

IMPACTO DE LA COVID-19 EN EL EMPLEO JUVENIL: UN PRIMER ACERCAMIENTO

La proclamación del estado de alarma por parte del Gobierno de España y la paralización de buena parte de la actividad económica acabó de poner de manifiesto un hecho que ya se venía intuyendo: la Covid-19 no solo suponía un problema sanitario sino que también era un problema económico. A pesar de que el estado de alarma solo afectó a la segunda mitad de marzo, los datos correspondientes al primer trimestre del año ya recogieron el impacto que sobre la economía y el empleo había tenido la llegada de esta pandemia. Pero ha sido con los datos del segundo trimestre (afectado ya en su totalidad por la misma) cuando se ha visto su verdadero impacto. Con el objetivo de realizar una aproximación a los efectos que sobre la actividad laboral de los jóvenes ha tenido el Covid-19, presentamos, a continuación, una comparativa entre una serie de aspectos básicos del mercado de trabajo en la que relacionan las cifras del segundo trimestre de 2020 con las de ese mismo trimestre de 2019¹.

Comenzaremos esta breve exposición haciendo referencia a los datos de actividad laboral. Tal y como se puede ver en la siguiente tabla, el porcentaje de jóvenes de 16 a 29 años que trabajaban o estaban buscando trabajo al final del segundo trimestre de 2020 era un 6,3% inferior al que había un año antes. Entendemos que este descenso en la tasa de actividad se debe a la valoración, por parte de una parte relevante de jóvenes, de que, en las actuales circunstancias, no van a encontrar trabajo, aunque lo busquen.

Tasa de actividad de los jóvenes de 16 a 29 años	
2º Trimestre de 2020	47,9%
2º Trimestre de 2019	54,2%
Diferencia	-6,2%

Junto a ello, en relación al segundo trimestre de 2019 se constata un incremento de la tasa de paro del 5,2%. Este hecho, además del ya señalado descenso de la tasa de actividad, redundan en una caída del 7,3% de la tasa de empleo de los jóvenes, esto es, el porcentaje de los mismos que se encuentra trabajando.

¹ Los datos que se presentan en este artículo están extraídos de la tabla 1 del Informe de Urgencia 2. Juventud en Riesgo. Este documento ha sido elaborado por el Consejo de la Juventud en España y el INJUVE y está disponible en la web: http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2020/10/juventudenriesgo_informe2.pdf

Jóvenes de 16 a 29 años	Tasa de paro	Tasa de empleo
2º Trimestre de 2020	30,0%	33,5%
2º Trimestre de 2019	24,8%	40,8%
Diferencia	5,2%	-7,3%

Por último, se observa en el año transcurrido un descenso de la tasa de temporalidad del 55,3% al 49,0%. Aunque en sí mismo este dato podría valorarse positivamente porque parecería que se reduce la precariedad de los jóvenes, entendemos que, al igual que sucedió en la crisis económica de 2008, lo que está sucediendo es que están siendo expulsados principalmente del mercado laboral aquellos que se encuentran en una posición más débil, esto es, los que tienen un contrato temporal.